

PERMISO PARA PARTICIPAR EN DEPORTES – Uso de Vehículo Personal

Aplica para los padres, maestros, entrenadores y voluntarios que asistirán en el transporte de los estudiantes a y de los eventos escolares.

Por favor adjunte una fotocopia de lo siguiente:

1. Prueba de seguro incluyendo la fecha de vencimiento de la póliza (no puede estar vencido)
2. Licencia de conducir (no puede estar vencida)
3. Registro de conducir H-6 del DMV (si va a conducir dentro de 10 días)

Por favor complete lo siguiente

◆ Los conductores deben permitir por lo menos 10 días para ser autorizados o incluir una copia del informe H-6 ◆

Nombre: _____ Número de teléfono: _____ Fecha de nacimiento: _____

Correo electrónico: _____

de licencia de conducir: _____ Fecha de vencimiento: _____

Año/marco del vehículo: _____ # de licencia del vehículo: _____

Compañía de seguro/agente: _____ Número de teléfono: _____

Limites de responsabilidad (deber der más del min. de \$100,000): _____ Número de póliza: _____

Fecha de vencimiento de seguro: _____ Restricciones para conducir: _____

Escuela: _____ Deporte/Evento: _____

- Nota: Si algún vehículo personal es conducido para realizar asuntos de SUHSD, y se involucra en un accidente, por ley la póliza de seguro personal se usa primero. La póliza de responsabilidad de SUHSD se usaría solamente después de que los límites de la póliza se han excedido. El SUHSD no cubre, ni es responsable de, la cobertura completa y de colisión para vehículos personales.
- Todas las personas condiciendo para asuntos de SUHSD: (1) seguirán la ruta más directa; (2) evitarán las paradas innecesarias; (3) no llevaran como pasajeros a personal, estudiantes, o personas no autorizadas que no pertenezcan a SUHSD; (4) no transportarán a más de nueve (9) estudiantes, sin importar el tamaño del vehículo; y (5) asegurarán que todos los ocupantes del vehículo usen los cinturones de seguridad.
- Información sobre los estudiantes conductores: el 1 de julio de 1998, se implementaron nuevas leyes con respecto a los conductores provisionales (menores de 18 años de edad), y las siguientes restricciones aplican a todos los estudiantes del SUHSD que son menores de 18 años de edad: Durante los primeros 12 meses los conductores provisionales están permitidos a conducir, pero no podrán conducir entre las horas de 11:00 p.m. y 5:00 a.m. y no podrán transportar pasajeros menores de 20 años de edad a menos que sean acompañados por un padre/tutor legal o un conductor con licencia mayor de 25 años de edad, o un instructor de manejo certificado y autorizado.
- * Registro de conducir H-6: El H-6 es un registro de conducir de diez años que se puede obtener del Departamento de Vehículos Motorizados (DMV, por sus siglas en inglés) por un costo de \$5. El registro no se puede solicitar online (por internet) o por teléfono.

Certifico que la información de arriba es correcta y de que la cobertura de seguro es vigente. Entiendo que si realizo un trabajo para Sequoia Union High School District (SUHSD) en el curso de mis deberes puedo utilizar my vehículo personal; debo tener cobertura de seguro de responsabilidad vigente como es requerido por la ley del estado de California y estoy de acuerdo en informar a SUHSD, por escrito, de cualquier cambio de la información de arriba. Además certifico que el vehículo previamente mencionado es mecánicamente seguro.

Firmado: _____ Fecha: _____

FOR OFFICE USE ONLY/Para el uso de la oficina solamente

Included in the packet:

Insurance

Driver's License

H-6 Report

Date to DO: _____ Date of Approval: _____